
	PROCESO: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha Revisión	16/10/2020
	SUBPROCESO: NA	Fecha Aprobación	21/10/2020
	FORMATO: INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO	Versión	1
	CÓDIGO: REG-EV-00-017	Página	Página 2 de 5

TABLA DE CONTENIDO

1.	OBJETIVOS.....	3
1.1.	Objetivo General.....	3
1.2.	Objetivos Específicos	3
2.	ALCANCE.....	3
3.	CRITERIOS DE AUDITORÍA	3
4.	RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO	4

Lugar de Archivo: Oficina de Control Interno	Tiempo de Retención: 2 años	Disposición Final: Selección _ Microfilmación
--	--------------------------------	--

	PROCESO: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha Revisión	16/10/2020
	SUBPROCESO: NA	Fecha Aprobación	21/10/2020
	FORMATO: INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO	Versión	1
	CÓDIGO: REG-EV-00-017	Página	Página 3 de 5

1. OBJETIVOS

1.1. Objetivo General

Realizar seguimiento al plan de mejoramiento del Subproceso de Soporte a Usuarios – Mesa de Ayuda, mediante la verificación de evidencias para determinar el grado de avance en la ejecución de las acciones correctivas y de mejora planteadas como respuesta al informe de la auditoría practicada en la vigencia 2019.

1.2. Objetivos Específicos

- Verificar la implementación de las acciones propuestas en el plan de mejoramiento.
- Evaluar la efectividad de las acciones llevadas a cabo para subsanar los hallazgos detectados en la auditoría practicada al Subproceso de Soporte a Usuarios – Mesa de Ayuda, en la vigencia 2019.
- Efectuar las recomendaciones que surjan del presente seguimiento.

2. ALCANCE

El seguimiento se realizó a las acciones planteadas en el Plan de mejoramiento del Subproceso de Soporte a Usuarios – Mesa de Ayuda, en la ciudad de Bogotá, en septiembre de 2020.

3. CRITERIOS DE AUDITORÍA

- Constitución Política de Colombia. Art. 277 numerales 1 y 9.
- Artículo 12 de la Ley 87 de 1993¹.
- Decreto Ley 262 de 2000².
- Ley 734 de 2002³.
- Resolución No.111 de 2006⁴.


¹ Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.

² Por el cual se modifican la estructura y la organización de la Procuraduría General de la Nación y del Instituto de Estudios del Ministerio Público; el régimen de competencias interno de la Procuraduría General; se dictan normas para su funcionamiento; se modifica el régimen de carrera de la Procuraduría General de la Nación, el de inhabilidades e incompatibilidades de sus servidores y se regulan las diversas situaciones administrativas a las que se encuentren sujetos.

³ Por la cual se expide el Código Disciplinario Único.

⁴ Por medio de la cual se crean Grupos de trabajo al interior de la estructura orgánica de la Oficina de Sistemas de la Procuraduría General de la Nación y se asignan funciones.

Lugar de Archivo: Oficina de Control Interno	Tiempo de Retención: 2 años	Disposición Final: Selección _ Microfilmación
--	-----------------------------	---

	PROCESO: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha Revisión	16/10/2020
	SUBPROCESO: NA	Fecha Aprobación	21/10/2020
	FORMATO: INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO	Versión	1
	CÓDIGO: REG-EV-00-017	Página	Página 4 de 5

- Resolución No.114 de 2006⁵.
- Resolución No.036 de 2009⁶.
- Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano, adoptado mediante Resolución No.861 de 2019⁷.
- Resolución No.910 de 2019⁸
- Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones 2017–2021.
- Plan Operativo Anual 2020 de la Oficina de Control Interno.
- Procedimientos, instructivos y formatos adoptados por la PGN.
- COBIT 5.0⁹.
- ITIL V.3¹⁰.

4. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

En 2019 se llevó a cabo Auditoría al Subproceso de Soporte a Usuarios – Mesa de Ayuda, dando como resultado la identificación de seis (6) hallazgos, para los cuales se plantearon veintiún (21) acciones correctivas y de mejora en el plan de mejoramiento con el fin de subsanar las debilidades.

En 2020, mediante oficio I-2020-006122 de 02 de septiembre se comunicó a la Oficina de Sistemas el inicio de la auditoría de seguimiento y se solicitó la información que evidenciara la ejecución de las acciones propuestas.

Mediante oficio I-2020-006545 de 18 de septiembre, la Oficina de Sistemas dio respuesta a la solicitud, suministrando los soportes correspondientes.

Una vez revisada la información, se procedió a llevar a cabo videoconferencia mediante la herramienta de comunicación virtual con la Coordinadora del Grupo de Soporte a Usuarios y dos colaboradores del mismo, el día 29 de septiembre, con el fin de precisar algunos aspectos.

Para la fecha de realización del seguimiento se observó un cumplimiento del **100%** de las acciones programadas, que correspondían a diez y nueve (19), encontrándose dos (2) en ejecución, las cuales tenían fecha de terminación para 30 de diciembre de 2020, lo que equivalía al **97%** de avance del plan de mejoramiento, resultado que se considera alto. A continuación se muestran los resultados en la tabla 1 y gráfica 1.

⁵ Por medio de la cual se ordena la designación de administradores funcionales y administradores técnicos para los sistemas de información de la Entidad.

⁶ Por medio de la cual se adopta el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información SGSI de la Procuraduría General de la Nación

⁷ Por medio de la cual se adopta la actualización del Modelo Estándar de Control Interno – MECI y se dictan otras disposiciones.

⁸ Por medio de la cual se adopta la Política de Seguridad de la Información de la Procuraduría General de la Nación.

⁹ Un marco de negocio para el gobierno y la gestión de la TI de la empresa.

¹⁰ Biblioteca de infraestructura de la Tecnología de Información (por sus siglas en inglés).

Lugar de Archivo: Oficina de Control Interno	Tiempo de Retención: 2 años	Disposición Final: Selección _ Microfilmación
--	-----------------------------	---


	PROCESO: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha Revisión	16/10/2020
	SUBPROCESO: NA	Fecha Aprobación	21/10/2020
	FORMATO: INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO	Versión	1
	CÓDIGO: REG-EV-00-017	Página	Página 5 de 5

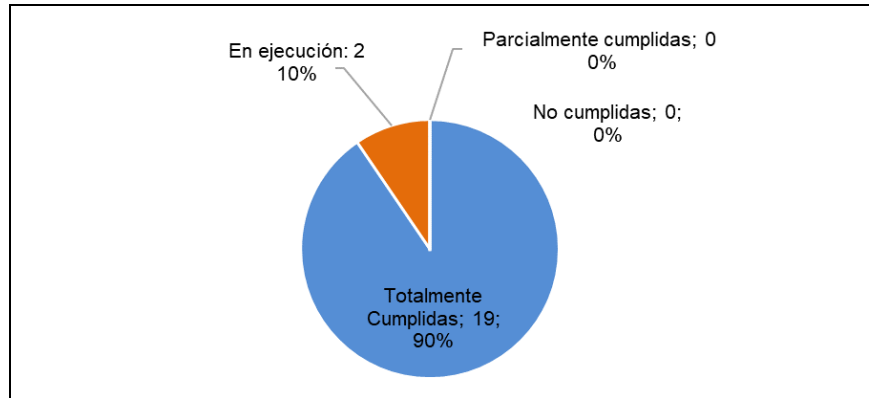
Tabla 1. Estado de ejecución de acciones propuestas en el plan de mejoramiento.

Estado	Total
Totalmente Cumplidas	19
En ejecución*	2
Parcialmente cumplidas	0
No cumplidas	0
Total acciones	21

* Fecha de terminación: 30 de diciembre de 2020.

Fuente: Plan de Mejoramiento del Subproceso de Soporte a Usuarios – Mesa de Ayuda.

Gráfica 1. Estado de ejecución de acciones propuestas en el plan de mejoramiento.



Fuente: Plan de Mejoramiento del Subproceso de Soporte a Usuarios – Mesa de Ayuda.

Sandra del Pilar Chuquín Badillo

SANDRA DEL PILAR CHUQUÍN BADILLO
Funcionaria de Control interno

Vo.Bo.,

Magda Patricia Morales Sáenz

MAGDA PATRICIA MORALES SÁENZ
Jefe Oficina de Control Interno

Lugar de Archivo: Oficina de Control Interno	Tiempo de Retención: 2 años	Disposición Final: Selección _ Microfilmación
--	-----------------------------	---

Verifique que ésta es la versión correcta antes de utilizar el documento

Proceso: Mejoramiento Continuo; Subproceso: Gestión Calidad; Código: REG – MC– GC – 023; Versión: 1; Vigencia: 11/06/2019